

ACTA 6

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESVINCULACIONES Y JUBILACIÓN PARCIAL 2023

En Madrid, a las 09:30 horas del día 30 de mayo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones “Mansarda” de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8, las personas que se indican a continuación en su calidad de componentes de las respectivas representaciones de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones y Jubilación Parcial, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de las personas Trabajadoras.

Por la Dirección del Grupo RENFE

Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Área de Planif., Gestión y de Sist. RRHH
Eva María Edesa Montero	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Javier Fco. Humahes de Antonio	Gerente de Admón de RR.HH. RENFE Viajeros S.P.
Francisco Cuevas Pérez	Gerente de Admón de RR.HH. RENFE Viajeros S.C.
M. Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa Área de Gestión de Relaciones Laborales
Juan Carlos Maroto Sánchez	Jefe Área de Admón. de RRHH Renfe Mercancías
Tamara Valdariso Zapata	Técnico Admón. de RRHH Renfe Fab. y Mtmto.

Por la Representación Legal de las personas Trabajadoras

Alejandro Martínez Treceño	SEMAF
José Antonio García Pérez	SEMAF
Bartolomé Muñoz Fernández	CCOO
Lara Santamaría García	CCOO
Efren-Jesús Sanchez-Molero Torres	UGT
Sandra Edo Narváez	UGT

La reunión formalmente convocada tiene como objeto el siguiente orden del día:

- Información sobre la evolución del Plan de Desvinculaciones y Jubilaciones Parciales 2023.

La Dirección del Grupo, informa de la situación de las solicitudes activas a fecha de hoy tanto en el plan de jubilación parcial como en el plan de desvinculaciones tras las bajas que por diferentes motivos se han producido desde la última reunión de la comisión.

Realizada la actualización anteriormente descrita, las solicitudes activas y el reparto de las bajas máximas para cada una de las modalidades del Plan, junto con el conteo de las bajas efectivas de fecha 1 de mayo y previstas para el 1 de junio de 2023 en cuanto a Desvinculaciones Voluntarias y los accesos a jubilación parcial conocidos hasta el 29

de junio próximo, son las que se adjuntan, junto con los listados actualizados, como anexo a la presente acta.

La RLT manifiesta que el número de bajas efectivas en la modalidad de Desvinculaciones Voluntarias es muy escaso respecto a las solicitudes de las personas trabajadoras y reitera, como en planes anteriores que debe agilizarse el acceso a ambas modalidades del Plan ajustándose a los requisitos y acuerdos alcanzados en esta materia.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 10.30 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de este acta, autoconvocándose para el próximo 27 de junio a las 09:30 horas en la sala mansarda de la Avenida de la Ciudad de Barcelona nº 8.

**POR LA REPRESENTACION LEGAL
DE LOS TRABAJADORES**



POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

